ACTA No 001

SESION INAUGURABLE ORDINARIO AÑO 2020.

FECHA: Calamar Guaviare, viernes 03 de enero de 2020.
HORA: 08:00 am a 11:00 am
LUGAR: Recinto Concejo Municipal.

ASISTENTES: MILTON YESID BARAHONA MORENO, JUAN CARLOS CABALLERO ORDOÑEZ, MATEO FEDERICO CRUZ CHICA, JAVIER ANDRES GOMEZ AGUDELO, LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA, WILFREDO GUZMAN ALVAREZ, FRANKLIN FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ, PEDRO MIGUEL MARTINEZ AGUIRRE, MIGUEL ANGEL PINTO URBINA, TITO TIVERIO ROLDAN VELANDIA, ARNUBIO SANCHEZ RENDON.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Entonación de los himnos: Nacional, Departamental y Municipal.
5. Posesión del presidente de la mesa preparatoria
6. Instalación de la sesión inaugural a cargo del presidente de la mesa preparatoria.
7. Posesión de los honorables concejales
8. Elección de la mesa directiva: Presidente, Primer Viceprecidente y Segundo Vicepresidente.
9. Elección de comisiones
10. Palabras de los honorables concejales
11. Cierre

DESARROLLO.

1. Se llamo a lista y contestaron 11 de los honorables concejales.

2. El orden del día fue aprobado por unanimidad de los honorables concejales.

3. Se realizo la oración por parte del señor CAMILO CASTAÑO GARCIA.

4. Los himnos fueron entonados.

5. Posesión del presidente de la mesa preparatoria.

Como lo indica el reglamento interno del Concejo Municipal de Calamar Guaviare, quien ejerce el cargo del presidente de la mesa directiva preparatoria es presidida por el concejal a quien corresponda el primer lugar por orden alfabético y de apellidos, en este caso tenemos al concejal MILTON BARAHONA, como dice el reglamento toma juramento ante la plenaria y se posesiona el presidente de la mesa preparatoria diciendo en voz alta "Invocando la protección de Dios, juro ante esta Honorable Corporación cumplir y defender la Constitución Política, las Leyes de la república, las ordenanzas y los acuerdos y desempeñar fielmente los deberes del cargo".

6. Instalación de la sesión inaugural a cargo del presidente de la mesa preparatoria.

El presidente de la mesa preparatorio MILTON BARAHONA invita a todos los honorables a trabajar unidos por el pueblo ya que se tiene una responsabilidad grande con el municipio de demostrar con obras y trabajo que si se puede así mismo da por instalada la Sesión inaugural.

7. Posesión de los honorables concejales.

El presidente de la mesa preparatorio MILTON BARAHONA toma el juramento de rigor a los concejales presentes diciendo "Invocando la protección de Dios, Juran cumplir y defender la Constitución Política y las leyes de la República, las ordenanzas, los acuerdos y desempeñar fielmente a los deberes de cargo" de esta manera los concejales contestan si juro.

8. Elección de la mesa directiva; presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente.

De acuerdo al reglamento interno del Concejo Municipal de Calamar Guaviare, el presidente de la mesa preparatoria delega una comisión para estudiar las hojas de vida de los concejales y revisar los documentos, así las cosas, se elige la comisión quedando los siguientes honorables: JUAN CARLOS CABALLERO ORDOÑEZ, PEDRO MIGUEL MARTINEZ AGUIRRE Y MATEO FEDERICO CRUZ CHICA de este modo se procede hacer las postulaciones.

Toma la palabra el honorable JUAN CARLOS CABALLERO ORDOÑEZ manifestando postular como candidato al honorable ARNUBIO SANCHEZ RONDON.

Toma la palabra el honorable MIGUEL ANGEL PINTO URBINA, quien manifiesta postular al honorable FRANKLIN FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ.

Los honorables concejales aceptan las postulaciones y se procede a elegir el presidente por medio de voto secreto número 1. ARNUBIO SANCHEZ RONDON número 2. FRANKLIN FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ.

De esta manera el numero 1, saca 5 votos y el número 2, 6 votos. Así las cosas, el honorable FRANKLIN FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ queda como presidente y de esta manera el presidente de la mesa preparatorio procede a tomar juramento diciendo las siguientes palabras, "Jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las Leyes de la república, Respondiendo SI JURO, las ordenanzas y los acuerdos y desempeñar fielmente los deberes del cargo, Respondiendo SI JURO, si así lo hiciese que Dios y la patria os premie y si no que ella os lo demande".

De esta manera se continúa eligiendo los restantes de la Mesa Directiva, 1° VICEPRESIDENTE.

Toma la palabra el honorable JUAN CARLOS CABALLERO ORDOÑEZ, manifestando que hay que tener en cuenta que para el tema de la mesa directiva según la ley 1909 de 2018 debe haber una representación de los partidos considerados en oposición ya que la presidencia la asumió uno del partido conservador por tanto una de las vicepresidencias debe corresponder al partido liberal.

Toma la palabra la honorable LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA diciendo que según la norma las declaratorias deben manifestarlo por escrito ante la mesa directiva, que se van a declarar partido en oposición o partidos independientes y hasta el momento no tiene conocimiento de declaraciones, si ya lo tenían previsto debieron haberlo radicado al concejo.

Toma la palabra el honorable MATEO FEDEREICO CRUZ CHICA, manifestando que el honorable JUAN CARLOS CABALLERO ORDOÑEZ tiene todo el derecho porque él es concejal acogiéndose a la ley 1909 de 2018 tiene todo el derecho además el no esta acá elegido como nosotros por el pueblo, el esta es por ley y por ley debe ser respetada la posición del honorable no quiere decir que estoy a favor de la oposición estoy a favor de la ley.

Toma la palabra el honorable PEDRO MIGUEL MARTINEZ AGUIRRE, saludando a los todos los presentes manifiesta que la ley es clara y hay que respetar la proposición del honorable concejal y que se debe proceder.

El presidente de la mesa directiva dice que esta de acuerdo con la proposición, que hay dos honorables que podrían postularse el Honorable JUAN CARLOS CABALLERO o el Honorable ARNUBIO SANCHEZ RENDON, uno de estos dos concejales podría ser el vicepresidente.

Toma la palabra el honorable ARNUBIO SANCHEZ RENDON propone que en representación del partido liberal sea el Honorable JUAN CARLOS CABALLERO.

Toma la palabra la honorable LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA manifestando postular como candidato al honorable MIGUEL ANGEL PINTO URBINA, el Honorable acepta la postulación, la honorable CLEMENCIA manifiesta que tiene entendido que en ninguna norma dice; el partido que fue candidato a la alcaldía y no haya alcanzado va por derecho a la mesa directiva lo que conozco es que los partidos se declaran en oposición y lo hacen por escrito también deben tener un vocero que es el que declara la batuta de las decisiones, si desconozco alguna norma por favor aclararlo.

Toma la palabra el honorable JUAN CARLOS CABALLERO, haciendo conocer a todos los honorables de ley 1909 del 09 de julio de 2018 sobre la participación en mesas directivas, esto con el fin de aplicar a un espacio directo a la mesa directiva.

El presidente de la mesa directiva manifiesta que hay dos postulados el primero que gane será el primer vicepresidente y el otro honorable el segundo vicepresidente, el honorable MATERO FEDERICO CRUZ propone que el honorable MIGUEL PINTO quede como primer vicepresidente y el honorable JUAN CARLOS CABALLERO quede segundo vicepresidente, por unanimidad se aceptó la proposición, de esta forma el presidente la mesa directiva le toma juramento diciendo las siguientes palabras, "Jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las Leyes". Respondiendo SI JURO, continuando diciendo, si así lo hiciese que Dios y la patria os premie y si no que ella os lo demande".

9. Elecciones de comisiones.

Toma la palabra la Honorable LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA quien actúa como secretaria ad Hoc, propone alterar el orden del día y dejar la elección de comisiones para la próxima sesión o continuamos el señor presidente somete a consideración la proposición.

Toma la palabra el honorable MATEO FEDEREICO CRUZ CHICA, manifestando que es legal que las comisiones se hagan en febrero hoy solo se haría el acto protocolario de la posesión y definir el tema de la personería.

El presidente de la mesa directiva pone a consideración la proposición de la concejal LUZ CLEMENCIA GUERRERO por unanimidad se acepta la proposición.

La Honorable LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA hace la aclaración sobre la elección del personero(a), se está haciendo un debido proceso y se está siguiendo el protocolo que como ley nos compete a nosotros como concejales, eso nadie se lo está inventando.

Se extiende una disculpa a los aspirantes como personeros porque no se pudo realizar el proceso de la entrevista en el horario que se había se había indicado, pero se continuará con el procedimiento.

Toma la palabra el honorable JUAN CARLOS CABALLERO, manifiesta un cordial saludo a los concejales y público presente, y aclara que hacer parte de la oposición no es para hacer tropiezos al señor alcalde, la oposición es una oposición de propuestas y trabajo

Toma la palabra el honorable WILFREDO GUZMAN ALVAREZ quien da un extensivo saludo a todos los presentes y manifestar el compromiso con la comunidad y propone dejar a un lado los temas personales.

10. palabras de los honorables concejales

Toma la palabra el honorable MATEO FEDEREICO CRUZ CHICA, manifestando que el pueblo lo eligió y que el viene a trabajar como lo hizo cuando tuvo la oportunidad de ser concejal hace 10 años, hizo un resumen de Calamar y sus diferentes líderes y que en la actualidad el municipio lo entregan en un estado triste, invita a la comunidad que presentemos iniciativas, cuenten incondicionalmente con mi apoyo y manifiesta que la esencia de un concejal es dejar legado, hace invitación para que apoyen los diferentes proyectos de acuerdo. que será radicado en febrero sobre la adopción de política pública por pago de servicios ambientales que es obligatorio lo dice la norma, es importante prestarle atención al tema ambiental, el tema de parqueadero publico municipal es una iniciativa del partido verde que beneficiara a Calamar, las brias es un mecanismo para culturas de deforestaciones, estampilla de seguridad alimentaria y por ultimo presentare una iniciativa del tema al premio al gran maestro y agrega que se declaró como independiente, llegue aquí como independiente, seguiré como independiente y espera que se trabaje como compañeros, no vino hacer amigos vino a trabajar por una misma causa.

11. CIERRE

Toma la palabra Honorable LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA manifestando que la norma y la ley es clara, que dice que del primero al 10 de enero las corporaciones deben haber elegido personero y también está plasmado en el reglamento interno, deja constancia que en varias ocasiones repitió que esta sesión de posesión se debió haber hecho el día 02 de enero de 2020 ya que en alguna parte del reglamento interno decía que esto es una carta que debemos de cumplirla lo dice la ley se debe instalar en el periodo especial del primer año constitucional de nuevas vigencias del 02 de enero al 10 de enero.

El presidente de la mesa directiva manifiesta que el honorable JUAN CARLOS CABALLERO quiere hacer una revisión documental de todo el proceso que se ha hecho en el tema de elección del personero y hay unos temas pendientes por tratar, la idea es amenizar un poco y que podamos compartir información y que hagamos esto de la mejor manera.

De esta manera el señor presidente le agradece a la comunidad por su acompañamiento a cada uno de los señores concejales por la disposición y el compromiso que han tenido para con este inicio de sesiones y da por terminada la sesión siendo las 11:00 am y los convoca para el día lunes a las 5:00 pm.

Para constancia firman;

FRANKLIN FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ
Presidente Concejo

LUZ CLEMENCIA GUERRERO MOTAVITA
secretaria concejo Ad hoc.